

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA
CORPORACIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO
TACURÍ
NIT: 900.124.787-5**

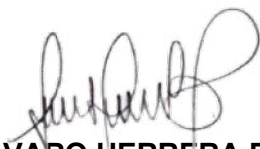
El suscrito Representante Legal y Revisor Fiscal de la CORPORACIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO CORPADE TACURÍ, para dar cumplimiento a lo previsto en el numeral 9 del Parágrafo del Artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016.

CERTIFICAN

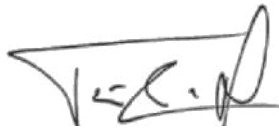
Que la Corporación cumple todos y cada uno de los requisitos, condiciones y procedimientos que exige la ley para pertenecer al Régimen Tributario Especial (RTE) del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, contenidos en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario (Decreto 624 de 1989) (Art. 356 al 364-5 del E.T.) y decretos reglamentarios.

Que en desarrollo del RTE se ha presentado la declaración de renta año 2025. Formulario Número **1117624721244** radicado o Autoadhesivo **91900440459976**. Declaración presentada el día 20 de mayo de 2026.

La presente certificación se expide con destino a la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales a los (26) veintiséis días del mes de junio de 2026.



ALVARO HERRERA BEITIA
Representante Legal
C.C. No. 16.799.003 de Cali



MAURICIO GARCIA HERNANDEZ
Revisor Fiscal
C.C. No. 79.116.887 de Fontibón
Matrícula No. T.P. 30671-T